

Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento del párrafo 27 de la resolución 2205 (2015) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que siguiera informándolo de los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), y señalando de inmediato a su atención toda violación grave del Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei, de 20 de junio de 2011 (S/2011/384, anexo). El presente informe contiene información actualizada sobre la situación en Abyei y sobre el despliegue y las operaciones de la UNISFA desde la publicación de mi informe anterior, de 30 de enero de 2015 (S/2015/77), así como sobre los avances realizados en la ejecución de las tareas adicionales encomendadas a la UNISFA en la resolución 2024 (2011) del Consejo de Seguridad con respecto al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

II. Situación de la seguridad

2. La situación de la seguridad en la Zona de Abyei siguió siendo relativamente tranquila durante el período sobre el que se informa, a pesar de algunos incidentes importantes, de las tensiones derivadas de la presencia no autorizada de elementos de seguridad provenientes tanto del Sudán como de Sudán del Sur y de los reiterados casos de ingreso de armas pequeñas y medianas.

3. El Gobierno del Sudán siguió manteniendo a entre 120 y 150 agentes de policía encargados de custodiar los yacimientos en el interior del complejo petrolífero de Diffra en el norte de Abyei, lo que constituye una violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. La UNISFA también notificó la presencia y las incursiones de un número reducido de efectivos armados del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) en el sur de Abyei, en contravención del Acuerdo y las resoluciones del Consejo. El 19 de febrero, los efectivos de la UNISFA detuvieron a dos miembros del ELPS que llevaban fusiles AK-47 en la zona de Noong en Abyei. El 20 de febrero, otros dos miembros del ELPS armados con fusiles AK-47 fueron detenidos







en la misma zona. El 29 de marzo, los efectivos de la UNISFA detuvieron a tres soldados armados del ELPS cerca de Arik, que tenían en su poder tres fusiles AK-47, una ametralladora, una granada propulsada por cohete y munición real. Todos los detenidos fueron desarmados y luego puestos a disposición de los observadores nacionales de Sudán del Sur.

4. Durante el período sobre el que se informa, se produjeron varios ataques armados, que ocasionaron muertes, secuestros y robo de ganado, afectaron a la seguridad de la población civil y agudizaron la tensión entre las comunidades. El 2 de marzo, Marial Achak, situada 35 km al este de la ciudad de Abyei, fue atacada por unas 100 personas armadas pertenecientes a la comunidad miseriya. Como consecuencia del ataque, tres personas perdieron la vida, cuatro menores (dos niños y dos niñas) fueron secuestrados y 24 viviendas fueron destruidas. La UNISFA reaccionó rápidamente y pudo interceptar a los hombres armados que huían de Marial Achak hacia el norte. Después de un breve enfrentamiento y un intercambio de disparos, los efectivos de la UNISFA capturaron a ocho de las personas armadas, que se encontraban en posesión de cinco fusiles AK-47, más de 400 municiones reales, tres motocicletas y un equipo de radio Motorola. Entre los ocho detenidos figuraban un oficial de logística de un grupo de la milicia local, Tora Bora, y una persona que se identificó como oficial de inteligencia de las Fuerzas Armadas Sudanesas. El Gobierno del Sudán negó que un oficial de las Fuerzas Armadas Sudanesas hubiera participado en el ataque y atribuyó la autoría a un miembro de las milicias del Frente Revolucionario Sudanés. También afirmó que la milicia miseriya estaba tomando represalias por un ataque de los ngok dinka contra la aldea de Al-Shagag, que había sido llevado a cabo el 26 de febrero por elementos radicados en Marial Achak y apoyados por el ELPS. La UNISFA no pudo confirmar el ataque contra Al-Shagag.

5. En otro incidente, ocurrido el 6 de abril, la aldea de Mikol, al noreste de Abyei, fue atacada por diez miembros armados de una milicia miseriya. Seis dinka murieron y uno resultó herido en este ataque. La UNISFA despachó inmediatamente una patrulla, que localizó los cadáveres de dos asaltantes miseriya, quienes supuestamente habían muerto durante el incidente, pero no logró capturar a los atacantes.

6. A raíz del incidente de Marial Achak, la UNISFA entabló negociaciones con los dirigentes tribales ngok dinka y miseriya, y mantuvo contactos con los interlocutores pertinentes, entre ellos el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), a fin de conseguir la liberación de los niños secuestrados. Concordis International prestó asistencia para localizar a los niños secuestrados con la comunidad miseriya en Al-Muglad en Kordofán del Sur. El 9 de abril, la UNISFA logró la liberación de los niños, que, acto seguido, fueron trasladados de Diffra a Abyei, donde se reunieron con sus familias. Simultáneamente, la UNISFA cedió la custodia de las personas que había capturado. Seis de los ocho detenidos fueron entregados a los dirigentes tribales miseriya, mientras que los otros dos (el supuesto oficial de las Fuerzas Armadas Sudanesas y el oficial de logística) fueron puestos a disposición de las autoridades sudanesas.

7. Del mismo modo, de entre las personas capturadas y detenidas tras el ataque del 26 de enero contra Mantenten, en el que cinco ngok dinka murieron y un niño fue secuestrado, tres asaltantes, que eran menores de edad, fueron puestos a

disposición de los dirigentes de la comunidad miseriya el 2 de febrero. El resto de los detenidos fueron entregados a los altos dirigentes de la comunidad miseriya en Diffra el 6 de febrero, tras recibir garantías de que se facilitaría la devolución del niño secuestrado a su familia y que los asaltantes tendrían que rendir cuentas y estarían a disposición de la misión para indagaciones futuras según se requiriese en relación con sus investigaciones. Debido a que no hay una administración conjunta ni un servicio de policía, la UNISFA está colaborando con miembros del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei para estudiar el modo de que se respeten las garantías procesales en el futuro, a fin de ocuparse de la rendición de cuentas de personas capturadas en circunstancias similares.

8. Al mismo tiempo, la UNISFA siguió aplicando su estrategia polifacética de prevención y mitigación de conflictos, que tiene por objeto prevenir los enfrentamientos entre comunidades durante la época de migraciones. La estrategia implica mantener una zona de separación entre las dos comunidades, llevar a cabo patrullas proactivas en la zona de separación, producir evaluaciones de alerta temprana, desplegar contingentes en posibles zonas de tensión, realizar nutridas patrullas diurnas y nocturnas con fines de disuasión, efectuar actividades de vigilancia aérea y mantener contactos frecuentes con las comunidades locales y las autoridades en el Sudán y Sudán del Sur. Sigue habiendo tres bases de operaciones de compañías desplegadas en Noong, Alal y Doungap en el sector central; Marial Achak en el sector sur y Um Khariet, en el sector norte. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA facilitó un total de 34 reuniones del comité conjunto de seguridad en los diversos sectores para tratar asuntos relacionados con la seguridad y dar información actualizada al respecto a los miembros de ambas comunidades.

9. La falta de instituciones de estado de derecho siguió socavando la seguridad de los miembros de la comunidad, así como el respeto por sus derechos humanos, en particular los derechos de los miembros que se encontraban en centros comunitarios informales de detención. Durante el período sobre el que se informa, la policía de la UNISFA capacitó a 107 miembros no armados del Comité de Protección de la Comunidad en Agok, en el sur de Abyei, a fin de reforzar los conocimientos y las destrezas de sus miembros en materia de prevención y detección del delito. En abril de 2015 se completó el despliegue de la policía de la UNISFA en la base de operaciones de Diffra, y se están realizando esfuerzos para desplegar rápidamente a efectivos no armados de comités de protección de la comunidad en el norte de Abyei. Se contactó a los dirigentes de la comunidad miseriya para que eligieran y recomendaran a 50 personas para recibir capacitación respecto de los comités de protección de la comunidad en Diffra. Asimismo durante el período sobre el que se informa, la oficina de cuestiones de género de la policía de la UNISFA capacitó a 50 mujeres sobre cuestiones relacionadas con la violencia sexual y por razón de género, incluida la violencia doméstica.

10. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas siguió detectando, removiendo y eliminando artefactos explosivos en toda la Zona de Abyei, facilitando la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas, los agentes humanitarios y las comunidades locales. Del 2 de enero al 31 de marzo, los equipos del Servicio limpiaron 84 km de carreteras en la Zona de Abyei y comprobaron la seguridad de otros 125 km. Los equipos siguieron reuniendo información sobre la presencia de artefactos explosivos mediante inspecciones del terreno en las ciudades de Abyei y Diffra, así como en otros 56 asentamientos comunitarios. Como consecuencia de esas actividades, se detectó un arsenal de

municiones explosivas abandonadas, que posteriormente fue destruido. Los equipos del Servicio también impartieron educación sobre el peligro de las minas a 23.000 miembros de la comunidad en la Zona de Abyei, y sensibilizaron así sobre los peligros que representan los restos explosivos de guerra.

11. Con la llegada de la temporada de lluvias, se calcula que pasarán por la Zona de Abyei unos 35.000 nómadas miseriya en migración hacia el sur, concentrados principalmente en las zonas septentrionales de Diffra, Mekines, Farouk, Dumboloya y Goli. La población ngok dinka en la Zona de Abyei ha alcanzado un total de 82.000 personas, lo que indica que el número de desplazados internos que regresaron aumentó en 1.000 durante el período sobre el que se informa.

III. Acontecimientos políticos

12. El nuevo Jefe de la Misión, Haile Tilahun Gebremariam, asumió sus funciones el 16 de febrero de 2015 y estableció inmediatamente contactos con altos funcionarios y los principales interesados de los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur. Apremió a las partes a que reanudaran rápidamente las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei.

13. El 5 de marzo, el Jefe de la Misión invitó a altos funcionarios de los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur, el Gobierno de Etiopía y la Comisión de la Unión Africana a asistir a una reunión de alto nivel sobre seguridad que tendría lugar en Addis Abeba los días 11 y 12 de marzo. El principal objetivo de la reunión era examinar las tendencias en materia de seguridad en la Zona de Abyei y acordar medidas concretas para eliminar las tensiones antes de que los incidentes importantes acabaran degenerando en enfrentamientos abiertos. Sin embargo, la reunión no se celebró en las fechas propuestas, debido principalmente al escaso tiempo de preaviso para realizar los preparativos necesarios. No obstante, ambas partes respondieron positivamente a la invitación.

14. El 24 de marzo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebró consultas sobre la situación en Abyei. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por la inestabilidad de la situación de la seguridad en la Zona de Abyei y por los graves incidentes de seguridad ocurridos en los meses anteriores, incluidos los asesinatos, secuestros y robos de ganado. En su comunicado, el Consejo de Paz y Seguridad también expresó profunda preocupación por el hecho de que no se hubieran aplicado las disposiciones principales del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y, entre otras cosas, instó a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur a que adoptaran con urgencia las medidas necesarias para el establecimiento de la Administración de la Zona de Abyei. El Consejo también expresó su apoyo a los esfuerzos del Facilitador del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei designado por la Unión Africana por convocar una reunión del Comité que se celebraría en Addis Abeba los días 29 y 30 de marzo, y pidió que se iniciara de inmediato un diálogo entre comunidades, como lo habían ordenado los Jefes de Estado del Sudán y de Sudán del Sur en la cumbre celebrada en noviembre de 2014.

15. El Consejo de Paz y Seguridad escuchó una exposición informativa de la Comisión de la Unión Africana sobre la investigación del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka y el personal de la UNISFA ocurrido el 4 de mayo de 2013. El Consejo recomendó que la Comisión colaborase con las partes en relación

con las conclusiones y recomendaciones de la investigación a fin de poner término a este incidente.

16. Tras la reunión del Consejo de Paz y Seguridad de 24 de marzo, se celebró en Addis Abeba la novena reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei los días 29 y 30 de marzo, después de un período de casi dos años. La reunión fue presidida por el co-Presidente para Sudán del Sur, Deng Mading Mijak, después de que su contraparte, Hassan Ali Nimir al-Julla, le pidiera que tomase su turno como un gesto de buena voluntad. La Unión Africana facilitó la reunión, a la que también asistieron el Jefe de la Misión y el Comandante de la Fuerza de la UNISFA. Estuvo presente además en la reunión, el último día, el Presidente Thabo Mbeki, Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán.

17. La reunión fue amistosa, constructiva y cordial. En sus observaciones introductorias, el Facilitador de la Unión Africana señaló que la totalidad del liderazgo del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei era nuevo y que esperaba que ello diera un impulso renovado a las actividades del Comité. Pidió que se reforzaran las relaciones de trabajo entre las partes y expresó la esperanza de que los esfuerzos concertados del Comité llevaran a la estabilización de la Zona de Abyei. En su intervención, la UNISFA instó al Comité a asumir la plena responsabilidad por la supervisión política y administrativa de la ordenación de la Zona de Abyei, y a crear un entorno propicio para la reanudación del diálogo entre las comunidades y para el restablecimiento de los mecanismos tradicionales de solución de controversias.

18. Después de celebrar amplios debates, las partes convinieron en convocar una reunión de dirigentes tradicionales que se llevaría a cabo durante la última semana de abril, en Addis Abeba, con la facilitación del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y la Unión Africana y con el apoyo de las Naciones Unidas. Decidieron también mantener el apoyo a los programas humanitarios y de recuperación y desarrollo en la Zona de Abyei, garantizando el pleno acceso para los trabajadores de asistencia humanitaria, de conformidad con las normas y reglamentos vigentes de cada uno de los Gobiernos. Condenaron todos los ataques y reafirmaron su apoyo a que la Zona de Abyei estuviera libre de armas. También acordaron celebrar la siguiente reunión del Comité después de que se realizara el diálogo de los dirigentes tradicionales.

19. Tras el acuerdo alcanzado por el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei para celebrar un diálogo de líderes tradicionales a finales de abril, la reunión se aplazó hasta la segunda semana de mayo, debido a la participación del co-Presidente para el Sudán en las elecciones de su país, como miembro del parlamento de Kordofán del Oeste. Sin embargo, la UNISFA organizó la primera de una serie de reuniones entre las tribus miseriya y ngok dinka en las aldeas de Makir y Youra los días 15 y 16 de abril, con el objetivo de restablecer los canales de comunicación entre las dos tribus a nivel comunitario.

20. Del 13 al 16 de abril de 2015, se celebraron en el Sudán elecciones presidenciales, parlamentarias y para las legislaturas de los estados. En la Zona de Abyei, las elecciones se celebraron en la parte septentrional del territorio, en las zonas dominadas por los miseriya, y no se llevaron a cabo campañas electorales en zonas situadas al sur de Diffra. El Gobierno del Sudán no solicitó ninguna asistencia administrativa o de seguridad de la UNISFA para la celebración de las elecciones. Se

abrieron cuatro mesas electorales para la votación, en Makines, al-Askar, Um Kheriet y al-Haza. El Partido del Congreso Nacional presentó a Magid Yak y Awin Zakaria Ateem como candidatos para cargos legislativos en nombre de los ngok dinka de Abyei. Ambos habían representado anteriormente la zona en la legislatura del estado de Kordofán del Sur. No se produjeron incidentes de seguridad como resultado de las elecciones.

IV. Estado del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

21. Durante el período sobre el que se informa, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras llevó a cabo una sola misión de vigilancia aérea, el 25 de marzo. No se realizaron otras patrullas aéreas del Mecanismo, previstas durante este período, debido a la falta de disponibilidad de aeronaves en febrero, la denegación de acreditaciones de seguridad en el plano táctico por el Gobierno de Sudán del Sur, el retraso en la aprobación del plan de vigilancia y verificación mensual de marzo por Sudán del Sur, y la tensa situación de seguridad a lo largo de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Si bien el plan de vigilancia y verificación aérea para el mes de abril de 2015 había sido aceptado y firmado por las dos partes, al 16 de abril no se había llevado a cabo ninguna de las patrullas aéreas del Mecanismo. Esto obedeció principalmente a la denegación de la autorización de seguridad de la aviación en el plano táctico por el comandante de brigada de Sudán del Sur encargado del emplazamiento en cuestión y, en un caso, la negativa de los miembros de la patrulla de Sudán del Sur a realizar la misión debido a la tensa situación de la seguridad en la zona que habían de patrullar.

22. El cuartel general del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, así como los cuarteles de sector de Kadugli y Gok Machar, están ahora en plenas condiciones de funcionamiento y listos para dar cabida a dos compañías adicionales de protección de la fuerza, cuyo despliegue está previsto del 1 al 16 de mayo de 2015. El despliegue de esta fuerza desempeñará un papel decisivo de apoyo a la protección en la prestación de asistencia al Mecanismo para llevar a cabo las patrullas terrestres previstas. Se ha suspendido el establecimiento de dos nuevas bases de sector en Malakal y Buram con otras dos unidades de protección de la fuerza, a la espera de que se presente la evaluación detallada del Mecanismo Conjunto que propuse en mi último informe (S/2015/77, párr. 42), previsto ahora para mayo.

23. La persistencia del desacuerdo entre las partes con respecto a la línea central y las coordenadas de la zona fronteriza desmilitarizada segura, en particular a lo largo de la zona de 14 millas, crea dificultades considerables para la realización de las operaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, y las partes aún no lo han resuelto en el contexto del Mecanismo Político de Seguridad Conjunto. No se han celebrado reuniones del Mecanismo Político de Seguridad Conjunto desde noviembre de 2014.

24. El 13 de febrero, una aeronave de la fuerza aérea de Etiopía que prestaba apoyo a un ejercicio de rotación de los contingentes fue tiroteada cuando aterrizó en el aeropuerto de Kadugli. La aeronave transportaba 96 efectivos y cuatro tripulantes. Si bien no hubo bajas durante el ataque, este incidente suscita serias preocupaciones por la seguridad del personal de la UNISFA y del Mecanismo

Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y su capacidad para entrar y salir de Kadugli en condiciones de seguridad. La misión celebró consultas con el Gobierno del Sudán, así como con los organismos de las Naciones Unidas, para llevar a cabo una evaluación de las amenazas sobre el uso del aeropuerto de Kadugli y para garantizar la seguridad de las operaciones aéreas de la UNISFA.

V. Situación humanitaria

25. Diversos organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales siguieron prestando asistencia humanitaria y para la recuperación a unos 82.000 desplazados internos y repatriados en las zonas meridionales de Abyei, en los ámbitos de la seguridad alimentaria, la salud y la nutrición, la educación, la vivienda, el agua, el saneamiento y la higiene. Se prestó asistencia a aproximadamente 15.000 personas en las zonas septentrionales de Abyei en los ámbitos de la salud y la nutrición, la educación, el agua, el saneamiento y la higiene, sobre la base de las conclusiones de la evaluación interinstitucional de las necesidades humanitarias y de recuperación llevada a cabo a finales de diciembre de 2014. Esas conclusiones fueron refrendadas por el co-Presidente para el Sudán del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei a principios de abril, lo que permitió poner en práctica un plan de acción humanitaria acordado para las zonas septentrionales de Abyei.

26. Se prestó apoyo a otros 6.800 desplazados internos del estado de Unidad (Sudán del Sur) en todos los ámbitos, y se proporcionaron raciones de alimentos y otro tipo de asistencia a 823 personas desplazadas recientemente en Rumameer, tras el ataque perpetrado contra Marial Achak en marzo. Con efecto a partir de marzo, las raciones de alimentos para todos los beneficiarios distintos de los desplazados internos del estado de Unidad se redujeron en un 50%, debido a la falta de fondos. Además de la ayuda alimentaria, entre las actividades fundamentales en los ámbitos de la seguridad alimentaria y el empleo se incluyeron la formación profesional para las mujeres y los jóvenes, el suministro de semillas y herramientas y capacitación agrícola para los agricultores.

27. En cuanto al ámbito de la salud y la nutrición, había 17 centros de salud en funcionamiento dentro de la Zona de Abyei, complementados por varios dispensarios móviles, que prestaban servicios de apoyo básico de salud y nutrición a las dos comunidades. Se continuó apoyando la educación mediante el suministro de servicios básicos de materiales de enseñanza y aprendizaje, así como la rehabilitación de aulas. Un problema fundamental en los ámbitos de la educación y la salud y la nutrición fue la falta de suficiente personal del gobierno. Una organización no gubernamental local firmó acuerdos con el UNICEF para mejorar el suministro de servicios educativos y de protección infantil, y con el Programa Mundial de Alimentos en relación con actividades vinculadas a la nutrición en las zonas septentrionales de Abyei.

28. Se proporcionaron 229 bombas manuales y se construyeron 42 centros de abastecimiento de agua dentro de la Zona de Abyei para satisfacer las necesidades de agua potable de las dos comunidades, incluidos los desplazados internos, las comunidades de acogida y los repatriados y los nómadas. Se continuó rehabilitando las fuentes de agua rotas, al tiempo que se promovieron prácticas seguras de higiene y saneamiento. Se proporcionaron algunos productos no alimenticios, como

bidones, a los grupos más vulnerables, entre ellos los 823 desplazados internos que se habían trasladado de Marial Achak a Rumameer y otras zonas meridionales.

29. Continuaron las actividades de supervisión a fin de garantizar la protección de las personas más vulnerables de la violencia, la explotación y otros abusos de los derechos humanos en las zonas de retorno y los emplazamientos para desplazados internos. Las actividades específicas de protección incluían la localización y reunificación de familias para los menores separados de sus padres o tutores; la determinación de familias de acogida para los niños vulnerables, como los huérfanos; y la capacitación de los dirigentes tradicionales, los jóvenes y las mujeres en cuanto a la prevención de la violencia sexual y la violencia basada en el género.

VI. Despliegue de personal y apoyo a la misión

30. Al 7 de abril de 2015, el componente militar de la UNISFA contaba con 4.066 efectivos (120 observadores militares, 101 oficiales de Estado Mayor y 3.845 soldados) de una dotación autorizada de 5.326 efectivos (véase el anexo I). El componente de policía de la UNISFA contaba con 29 agentes de policía de seis países que aportan fuerzas de policía de una dotación autorizada de 50 efectivos. Puesto que las partes no crearon el Cuerpo de Policía de Abyei, que la UNISFA tiene el mandato de asesorar y capacitar, no se desplegaron los demás agentes autorizados.

31. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA terminó de construir las instalaciones de los cinco lugares de despliegue para la estación seca, en Noong, Doungop, Alal, Marial Achak y Um Khariet, así como de desplegar efectivos y observadores militares a esos lugares. Se está construyendo el sexto lugar de despliegue, en Agany Toak.

32. Si bien se están terminando de construir el aeropuerto en Athony y oficinas y viviendas para la policía de las Naciones Unidas en Diffra, y se están rehabilitando las principales carreteras y otras instalaciones para los efectivos, las restricciones impuestas por el Gobierno del Sudán a la entrega de laterita roja, conglomerados y otros materiales de ese país siguen siendo un obstáculo para la conclusión oportuna de los proyectos fundamentales de construcción antes del inicio de la temporada de lluvias.

33. Se han entregado 33 contenedores con conjuntos de casetas prefabricadas y equipo de otro tipo a Gok Machar y está en marcha la construcción de alojamientos de paredes rígidas allí. También se está avanzando en la rehabilitación de las unidades de alojamiento existentes en Kadugli. Se está construyendo un punto de distribución de combustible y de servicios relacionados con el combustible de llave en mano en el campamento de Gok Machar y se están perforando otros dos pozos tubulares nuevos en Kadugli.

34. La misión ha llevado a cabo 96 vuelos de transporte entre Kadugli y Abyei y concluyó la rotación de 1.057 efectivos. También han llegado a la misión 54 vehículos ligeros y 3 elevadores de horquilla.

VII. Aspectos financieros

35. La Asamblea General, en su resolución 68/258 B, decidió consignar la suma de 318,9 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza en el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.

36. Al 16 de abril de 2015, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial para la UNISFA ascendían a 74,2 millones de dólares. En esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.167,6 millones de dólares.

37. Se han reembolsado al gobierno contribuyente los gastos de los contingentes y del equipo de propiedad de estos correspondientes a los períodos terminados el 28 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2014, respectivamente, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

VII. Observaciones y recomendaciones

38. Encomio a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur por haber reanudado las actividades del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, por el clima constructivo en el que tuvieron lugar sus deliberaciones, y por su decisión de celebrar prontamente una reunión de diálogo de líderes tradicionales. Exhorto a ambos co-Presidentes del Comité a que trabajen en colaboración con la Comisión de la Unión Africana y los dirigentes tradicionales, para ayudar a garantizar el éxito de esa importante reunión.

39. Esta reapertura de los canales de comunicación y la reanudación de la cooperación en cuanto a la gestión de Abyei por las partes deberían contribuir a crear el entorno propicio necesario para que las dos comunidades encuentren la forma de dar término a la cuestión del trágico asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka y restablecer los mecanismos comunitarios de cooperación necesarios para mantener sus respectivos medios de subsistencia.

40. Exhorto a ambas partes a poner en práctica ese renovado espíritu de cooperación mediante medidas concretas para resolver las cuestiones que han permanecido durante demasiado tiempo sin tratarse, incluida la reanudación de la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, el establecimiento del Cuerpo de Policía conjunto de Abyei y la retirada de los agentes de policía encargados de custodiar los yacimientos petrolíferos de Diffra. Insto a las dos partes a que aprovechen el impulso actual y acuerden la celebración de una segunda reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei cuanto antes, tras la celebración del diálogo de los dirigentes tradicionales, para ocuparse de la aplicación de sus decisiones anteriores, incluidas las medidas concretas necesarias para asegurar que Abyei siga siendo una zona libre de armas.

41. Sigo muy preocupado por los ataques perpetrados recientemente por milicias miseriya en Mantenten, Marial Achak y Mikol y el reiterado ingreso en la Zona de Abyei de elementos armados del ELPS. Ambos Gobiernos deben garantizar que los elementos armados que operan en sus territorios respectivos se mantengan fuera de la Zona de Abyei, y que sus respectivas fuerzas armadas también se abstengan de entrar en Abyei.

42. El secuestro de niños durante los incidentes de seguridad es particularmente deplorable e inaceptable. Doy las gracias al Gobierno del Sudán por su ayuda en la liberación de los cuatro niños secuestrados en Marial Achak y exhorto a ese Gobierno y a los dirigentes de la comunidad miseriya a que redoblen sus esfuerzos para localizar y devolver al niño secuestrado en Mantenten.

43. Si bien las partes renovaron su compromiso con los acuerdos de cooperación de 27 de septiembre de 2012, la falta de progresos en el establecimiento de la zona fronteriza desmilitarizada segura y la determinación de su línea central, así como en la aplicación de las disposiciones de seguridad de las fronteras y corredores de cruce de fronteras, ha dado lugar a una inercia preocupante en lo relativo a las cuestiones de seguridad fronteriza. Insto a las partes a que superen su controversia sobre la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura y convoquen una reunión del Mecanismo Político de Seguridad Conjunto para tratar esa cuestión. Presentaré las conclusiones de la evaluación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en mi informe de junio al Consejo, ya que este examinará la renovación del mandato de la UNISFA en julio de 2015.

44. En conclusión, deseo expresar mi sincera gratitud y aprecio a Haile Tilahun Gebremariam, nuevo Jefe de la Misión, y al General de División Birhanu Jula Gelalcha, Comandante de la Fuerza, por sus esfuerzos encaminados a afianzar la paz y la estabilidad en la Zona de Abyei, a menudo en condiciones muy difíciles. También deseo encomiar a mi Enviado Especial, Haile Menkerios, así como al Presidente Thabo Mbeki, la Comisión de la Unión Africana, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Gobierno de Etiopía, y agradecerles su activa colaboración en apoyo de la estabilización de Abyei.

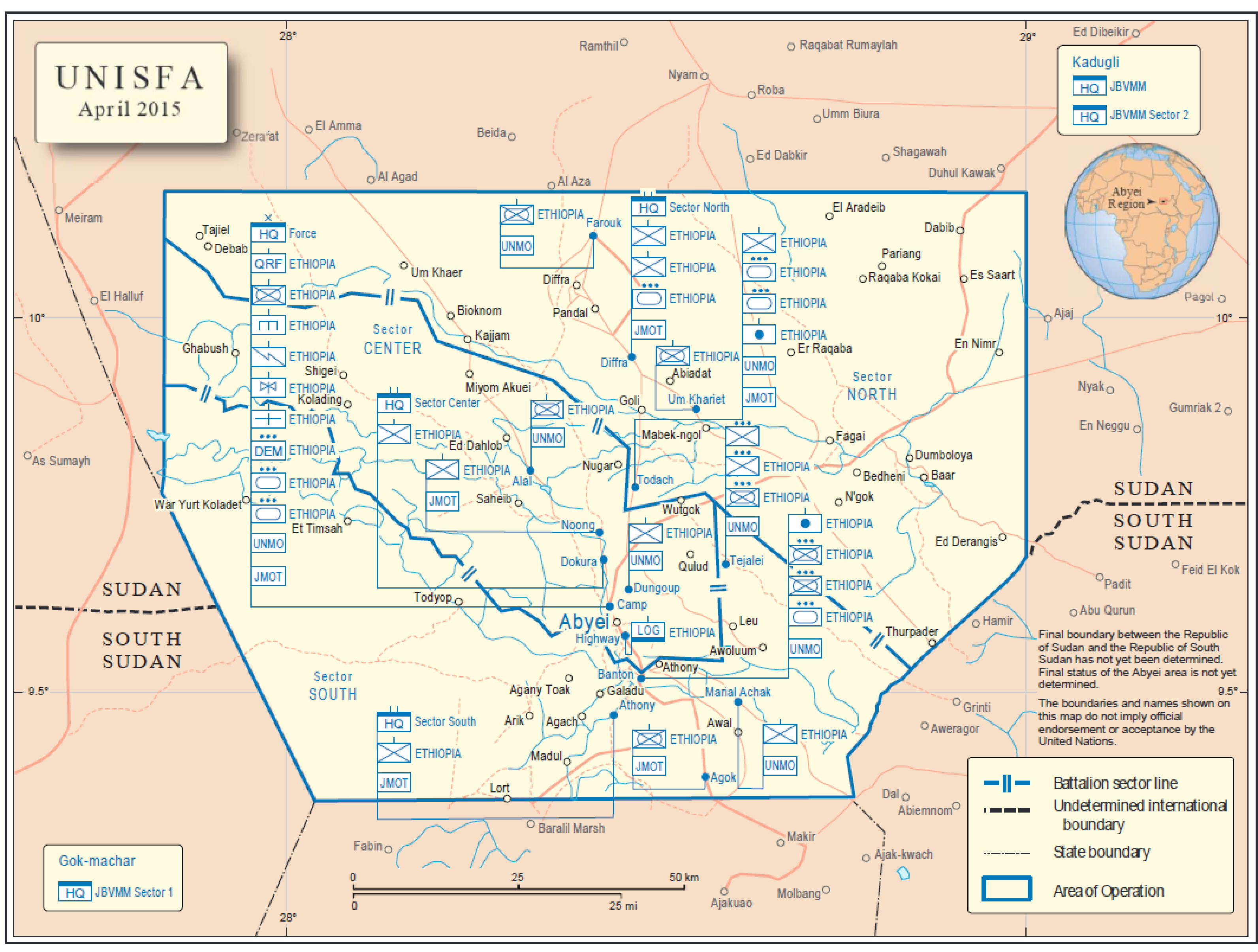
Anexo I

Composición del componente militar de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, incluido el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

País	*Descripción*	*Personal*	*Total*
Benin	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Brasil	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Burkina Faso	Expertos en misión	1	1
Burundi	Expertos en misión	1	1
Camboya	Expertos en misión	1	1
Ecuador	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Etiopía	Expertos en misión	77	3 997
	Efectivos del contingente	3 920	
Federación de Rusia	Expertos en misión	1	1
Ghana	Expertos en misión	2	
	Efectivos del contingente	2	4
Guatemala	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Guinea	Expertos en misión	1	1
India	Expertos en misión	2	4
	Efectivos del contingente	2	
Indonesia	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Kirguistán	Expertos en misión	1	1
Malawi	Efectivos del contingente	1	1
Malí	Efectivos del contingente	1	1
Mongolia	Expertos en misión	2	2
Namibia	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Nepal	Expertos en misión	1	3
	Efectivos del contingente	2	
Nigeria	Efectivos del contingente	2	2
Perú	Efectivos del contingente	1	1
República Unida de Tanzanía	Expertos en misión	3	3
Rwanda	Expertos en misión	2	4
	Efectivos del contingente	2	

País	*Descripción*	*Personal*	*Total*
Sri Lanka	Expertos en misión	5	6
	Efectivos del contingente	1	
Ucrania	Expertos en misión	4	6
	Efectivos del contingente	2	
Yemen	Expertos en misión	4	6
	Efectivos del contingente	2	
Zambia	Expertos en misión	1	2
	Efectivos del contingente	1	
Total		**4 066**	**4 066**

Anexo II



Map No. 4467 Rev. 25 UNITED NATIONS
April 2015 (Colour)

Department of Field Support
Cartographic Section